

Joseph de Fuentes  
Titulo de Sangrador

gacion para que esta Ciu<sup>d</sup>, Elita dos Señores  
Pescadore en este ayuntamiento, Instituto de la carne de sangre  
dos de ~~Alfonso~~ Mariano Puffa de Penitencia agosto del año pasado  
de proximo referendado de Antonio Ramirez (el Real)  
Proto medicato despachado a favor de Joseph de Fuentes  
natural y vecino de la Ciu<sup>d</sup>, Paraque el suso dho si bre  
mente queda para el dho arte en todas las Ciudades, Vi  
llas y Lugares de este Reyno = La Ciu<sup>d</sup>, haviendolo oido  
Acordo que el suso dho se del dho arte y se le entregue  
el dho titulo de sangrador copia en el libro de Cartas R<sup>as</sup>  
El Sr. Juan Espin y Brabinos Regidor de cuenta de una vivienda de  
casas escaleras que hito en las Casas del maradero Ger. fernandez  
y leguero quando combeniencia adho proprio aunque sean dho ger  
sonas inteligentes quando es de obligacion de la Ciu<sup>d</sup>, ni el antecedido  
que ay oy el pagano = La Ciu<sup>d</sup>, haviendolo oido y considerando la suma  
necesidad que padese el dho Ger. fern. Acordo se le libren cien reales  
de vellon en la venta de dho proprio en virtud de traslado de cuenta  
de Pedro de la Cruz dho y toma de razon en la Contaduria =  
Exericion de Juan fern. y Pedro Canovigo desta Santa Iglesia  
y Comisario de la Abadia del templo de Santa Catalina de la Santa en quediendo  
que el año pasado se negociaron ciento y cinquenta libras de seda  
linda y de seda blanca y de seda de limonia = La Ciu<sup>d</sup>, haviendolo oido  
dho proprio de sus haciendas y alunas ciento y cinquenta libras  
de seda de seda y de sedas de Bolanca, y replica a la Ciu<sup>d</sup>, man  
de que de dha gobera se le despache para que goze de la sangrera  
el impuesto que goza en el Concrabte; La Ciu<sup>d</sup>, haviendolo oido  
dho patrimonio y que viene en forma Acordo que en virtud de  
acuerdo goze el dho impuesto de la sangrera que pide por lo que  
se cobra a esta Ciu<sup>d</sup>, el impuesto que se da en el Concrabte =  
Elagacion de los may<sup>ores</sup> de la Ciu<sup>d</sup>, que se cobra tambien para las  
en que piden los dho may<sup>ores</sup> de la Ciu<sup>d</sup>, que se cobra tambien para las  
libras de los gloriosos Santos; La Ciu<sup>d</sup>, Acordo que con el fin de  
contar de despache de la obra de dha Cantida en el exco de Espin  
y libras y sobre el dho dho de Villanueva sube gobera =  
El memorial de Marcos Martes Sanbor mayor diciendo que goza  
sele de la recorido Condo. Benca de India asta agora por mano de  
Don Paul ortiz mar. y respecto de auer manifestado no gozan en  
sugoder efectos con que continuanlo y sex el dho medio que se  
ne para su alimento replica de providencia para que no  
se falte. La Ciu<sup>d</sup>, haviendolo oido Acordo que goza aora el dho  
los reales librados para los gastos de exercicio de los dho por cada  
ciento de ped. se paguen y entrapen a Don Paul ortiz Ciu<sup>d</sup>,  
Acordo para que con ellos continuan la asistencia el dho tambien

Escaleras de la Casa  
de Matadero =

Sanchez a

Informe

Tambor sobre su  
dolo a lo =

